

Minas, 2 de octubre de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 197/2023.

<u>VISTO:</u> la licencia solicitada por el Sr. Joaquín Hernández al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 2 de octubre hasta el día 9 de octubre de 2023 inclusive.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1º Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Concédese la licencia que solicita el Sr. Edil Joaquín Hernández desde el día 2 de octubre hasta el día 9 de octubre de 2023 inclusive.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente respectivo Leandro Sica, por el término de dicha licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

María Noel Pereira Saravia

Presidente

María I. Rijo Miraballes

Secretario Interino